



## TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)

### “SERVICIO DE CONFECCIÓN DE MOBILIARIO PARA EL INNOSPACES DE SECHURA EN EL MARCO DEL PROYECTO DER PIURA 2.0”

- PROYECTO:** DINAMIZACIÓN DEL ECOSISTEMA REGIONAL DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DE PIURA 2.0
- SUB PROYECTO:** INNOSPACES PIURA INNOVADORA. VERSIÓN 2.0
- COMPONENTE:** REPOTENCIAMIENTO DE LA CAPACIDAD MOBILIARIA PARA LA OPERATIVIDAD DEL ESPACIO DE INNOVACIÓN.

Piura, 15 de agosto del 2023.



## CONTENIDO

1.	ANTECEDENTES .....	3
2.	INSTITUCIÓN CONTRATANTE .....	3
3.	OBJETIVO DEL SERVICIO.....	3
4.	ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO .....	4
5.	PRODUCTO, ENTREGABLE Y PLAZO .....	6
6.	REQUISITOS DEL POSTOR .....	6
6.1	CAPACIDAD LEGAL .....	6
6.2	CAPACIDAD TÉCNICA .....	7
6.3	EXPERIENCIA GENERAL .....	7
6.4	EXPERIENCIA ESPECÍFICA .....	7
7.	CONSIDERACIONES GENERALES .....	7
8.	COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO .....	8
9.	RECURSOS PARA PROPORCIONAR .....	9
10.	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO .....	9
11.	GARANTÍA DEL SERVICIO .....	9
12.	SISTEMA DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN .....	9
13.	VALOR REFERENCIAL .....	9
14.	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN .....	9
15.	FORMA DE PAGO .....	9
16.	PENALIDAD .....	10
17.	DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO .....	10
18.	CONSULTAS.....	10

ANEXO 1

ANEXO 2



## **1. ANTECEDENTES**

La Universidad de Piura lidera el proyecto financiado por Pro Innóvate "Dinamización del ecosistema regional de investigación, innovación y emprendimiento de Piura - DER Piura" en su versión 2.0. El objetivo de este proyecto es continuar con los esfuerzos regionales de innovación y emprendimiento mediante el financiamiento de los subproyectos definidos en el Plan de Desarrollo del Ecosistema (PDE) provenientes de la versión anterior del DER Piura.

Dentro de esta nueva fase de ejecución, el subproyecto "Innospaces Piura Innovadora" es una de las seis prioridades. Además, forma parte del Área de Especialización Inteligente (AEI 4) "Piura, territorio sustentable" del PDE. El desarrollo de este subproyecto cuenta con la participación de un equipo técnico interdisciplinario y se coordina estrechamente con los actores del Grupo Impulsor del DER Piura y la Municipalidad Provincial de Sechura.

El propósito esencial del subproyecto "Innospaces Piura Innovadora" radica en la implementación de un espacio de innovación público dentro del "Parque Ecológico de Sechura". Dicha área es administrada por la Municipalidad Provincial de Sechura. Con el objetivo de que este espacio dinamice el ecosistema de innovación de la provincia, resulta imperativo repotenciar su capacidad mobiliaria. Conviene subrayar que un entorno confortable y seguro puede desencadenar la creatividad y exploración de nuevas ideas por parte de los usuarios. En esta perspectiva, los muebles flexibles y adaptables permiten diversas configuraciones, lo que facilita la colaboración y el trabajo entre los usuarios. Esto, a su vez, propicia el aprendizaje conjunto y el intercambio de conceptos. Bajo este prisma, se concibe la formulación del subproyecto, entendiendo que la creación de un ambiente propicio para el trabajo colaborativo y la gestación de nuevas ideas recae en cada componente del espacio.

## **2. INSTITUCIÓN CONTRATANTE**

Universidad de Piura (UDEP).

## **3. OBJETIVO DEL SERVICIO:**

El objetivo del servicio consiste en realizar un trabajo de confección de mobiliario para el Espacio de Innovación en la Provincia de Sechura, ubicado dentro del Parque Ecológico, en el marco del Subproyecto "Innospaces Piura Innovadora" DER Piura 2.0. La ejecución implica la confección e implementación del mobiliario requerido, siguiendo las pautas establecidas en las tablas adjuntas y detalladas en las fichas técnicas que acompañan (ver anexos). El objetivo primordial consiste en implementar un entorno adecuado y funcional que propicie y estimule la innovación y el emprendimiento en la región de Piura.

#### 4. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

##### 4.1 DESCRIPCIÓN

Para asegurar el éxito de la labor, se deberá adoptar un enfoque meticuloso y profesional, velando por el cumplimiento de los estándares de calidad y los plazos previamente establecidos.

Resulta crucial que la empresa responsable del servicio colabore estrechamente con los representantes del Subproyecto "Innospaces Piura Innovadora", la Universidad de Piura y la Municipalidad Provincial de Sechura. La fluidez comunicativa y una coordinación efectiva serán elementos primordiales para alcanzar los resultados deseados en esta fase de potenciación de la capacidad mobiliaria.

La calidad y el éxito de este servicio revisten gran importancia, ya que sentarán las bases del Espacio de Innovación en el Parque Ecológico de Sechura. Dicho espacio asumirá un rol vital en la promoción de la innovación, el emprendimiento y el desarrollo productivo en la región de Piura.

Es esencial que la empresa contratada cuente con una amplia capacitación y la experiencia necesaria en el ámbito de la confección de mobiliario. Su destreza y competencia serán el pilar para llevar adelante esta tarea de significativo impacto.

##### 4.2 ACTIVIDADES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Servicio de Confección de Mobiliario para el Innospaces de Sechura (servicio a todo costo)	Global	01
	Servicio de Instalación del Mobiliario en el Innospace de Sechura ubicado en el Parque Ecológico de Sechura	Global	01

### 4.3 PROCEDIMIENTO

Las actividades de confección e instalación que involucra la ejecución del servicio son las siguientes:

ITEM	DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
01	Silla unipersonal estructura de metal tubo redondo de 1x1.2 mm x y de 7/8x1.2mm, acabado en pintura en polvo color gris al horno, con tablero de una pieza de polipropileno color amarillo	UND	45
02	Armario bajo modular movable 190 x 40x 65 cm de melamina 18 mm color blanco o texturizado con ruedas	UND	4
03	Armario bajo modular movable 120 x 40x 65 cm de melamina 18 mm color blanco o texturizado con ruedas	UND	3
04	Vinil Arclad blanco con laminado transparente tipo pizarra, 02 piezas de 300 x 120 cm	ML	6
05	Pizarra blanca móvil, con espacio de trabajo a ambos lados. Ruedas con frenos que se bloquean y desbloquean. Espacio de pizarra: 120 x 90 cm. Altura total incluida ruedas 170 cm.	UND	5
06	Mesa modular rectangular tablero 120 x 60 cm. Estructura metálica tubo cuadrado de 1x1.2mm, y tubo rectangular de 2x1x0.9mm, acabado en pintura en polvo color blanco al horno. Tablero de triplay fenólico enchapado en láminas de alta presión color gris, con bordes de tapacanto pvc 22x3mm.	UND	4
07	Puff redondo forro color entero rojo, amarillo o azul. Medidas 40 x 45 cm	UND	6
08	Mesa circular baja tablero 120 cm diámetro. Estructura metálica tubo rectangular de 2x1x0.9 mm, acabado en pintura en polvo color negro al horno. Tablero de triplay fenólico enchapado en láminas de alta presión color blanco, con bordes de tapa canto pvc 22x3mm.	UND	1

Para cumplir con lo mencionado, es imperativo que la empresa contratada proporcione la mano de obra, materiales y equipos requeridos para cada uno de los ítems, siguiendo las especificaciones establecidas en las fichas anexas de descripción específica del mobiliario requerido (Anexo 1).

Así mismo, el proceso de instalación se realizará con base en lo que señalan las fichas técnicas de mobiliario por ambiente (Anexo 2).

Asimismo, la empresa deberá presentar su propuesta detallada, acorde al desglose de las fichas técnicas previamente mencionadas, junto con un cronograma que refleje la planificación de la ejecución del servicio.

#### 4.4 PROCEDIMIENTO OPCIONAL

Como parte de la búsqueda de un mejor servicio, se da la opción a la empresa consultora de incluir el siguiente mobiliario como parte de sus entregables, y de este modo mejorar su oferta. Cabe resaltar que la empresa que considere este mobiliario opcional tendrá una mejor evaluación en su postulación.

Por otro lado, si el proveedor tiene alguna propuesta de mejora innovadora sobre los requerimientos mínimos que se establecen dentro del procedimiento, puede hacerlo llegar bajo los lineamientos establecidos. Esto también será valorado en el proceso de selección.

<b>PROPUESTA DE MOBILIARIO OPCIONAL PARA EL REPOTENCIAMIENTO DE LA CAPACIDAD MOBILIARIA DEL ESPACIO DE INNOVACIÓN DE SECHURA</b>			
<b>Item</b>	<b>Descripción y características del bien</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>
08	Puff redondo forro color entero rojo, amarillo o azul. Medidas 40 x 45 cm	UND	5 -10
09	Mesas de trabajo grupal desplegable material melamina 15 mm con cinto de borde en todos los extremos. Patas con estructura de metal en acero carbono. Medidas 120 x 60 x 74 cm	UND	4

#### 5. PRODUCTO, ENTREGABLE Y PLAZO

<b>PRODUCTO</b>	<b>ENTREGABLE</b>	<b>PLAZO</b>
<b>Informe N° 1</b>	Informe de la propuesta final del mobiliario a confeccionar e implementar, que incluya la cantidad y especificaciones técnicas detalladas.	5 días calendario
<b>Informe N° 2</b>	Informe técnico final del mobiliario implementado, el cual contendrá: Memoria Descriptiva, Panel Fotográfico y Comprobante de Pago (Factura).	20 días calendario

Los productos serán entregados puntualmente en formato digital y firmados de manera electrónica, enviados por correo electrónico, respetando los plazos establecidos.

#### 6. REQUISITOS DEL POSTOR

##### 6.1 CAPACIDAD LEGAL

- Persona Natural o persona jurídica debidamente inscrita en el Registro Nacional de Proveedores.
- Contar con Registro Único de Contribuyente (RUC) activo.
- No estar impedido de contratar con el Estado, esto deberá ser acreditado mediante una declaración jurada.

## 6.2 CAPACIDAD TÉCNICA:

- Es esencial contar con la infraestructura y el equipamiento necesario para la adecuada ejecución del servicio, esto deberá ser acreditado a través de una declaración jurada.
- La disponibilidad de un Seguro Complementario de Trabajo Contra Riesgos (SCTR) es un requisito fundamental.
- Tener la disponibilidad inmediata para operar en Sechura, Piura, Perú.

## 6.3 EXPERIENCIA GENERAL

- La empresa interesada debe tener al menos 3 años de experiencia en el diseño y/o confección de mobiliario destinado a edificaciones en general.
- La experiencia del postor en la especialidad se acreditará mediante copia simple de contratos o facturas o comprobantes de pago, o caso contrario una declaración jurada que acredite la ejecución de servicios similares, hasta por el monto de la oferta. Además, deberá presentar comprobantes de pago que respalden la cancelación de los servicios realizados. Estos comprobantes pueden ser vouchers de depósito, notas de abono, reportes de estado de cuenta u otros documentos emitidos por la entidad financiera que acrediten el abono por los servicios prestados.

## 6.4 EXPERIENCIA ESPECÍFICA

- La empresa interesada debe tener al menos 2 años de experiencia en el diseño y/o confección de mobiliario relacionado con oficinas, locales comerciales y/o lugares de atención al público.

## 7. CONSIDERACIONES GENERALES

La empresa contratada se compromete a llevar a cabo una planificación y programación adecuadas, asegurando un proceso constructivo y una ejecución de trabajos que cumplan con altos estándares técnicos y de calidad. Todo el desarrollo del servicio se ajustará a la normativa nacional vigente y a los estándares de construcción actuales en todas las especialidades relacionadas con el servicio.

Las comunicaciones, tanto administrativas como técnicas y operativas, se dirigirán al Experto líder del Subproyecto “Innospaces Piura Innovadora”, quien responderá a través del siguiente correo electrónico: [bbrly8@hotmail.com](mailto:bbrly8@hotmail.com)

Se enfatiza en que la empresa contratada está obligada a mantener una total confidencialidad y reserva respecto a cualquier información que pueda obtener durante el desarrollo del servicio. La protección de la información contra cualquier uso, difusión o divulgación no autorizada será de suma importancia, para lo cual la empresa tomará todas las medidas de seguridad necesarias.

El plazo del servicio se ha determinado con base en una planificación rigurosa, considerando el alcance del proyecto y los recursos disponibles. No obstante, la empresa contratada deberá efectuar una gestión eficiente del tiempo, de los recursos y materiales, para asegurar el cumplimiento exitoso del servicio dentro del marco temporal establecido.

En caso de surgir algún imprevisto o circunstancia que afecten el inicio, desarrollo y/o cierre de las actividades, la empresa se compromete a comunicarlo de manera inmediata y con un mínimo de 02 días de anticipación, con el fin de evaluar y coordinar las acciones necesarias para mantener la viabilidad del proyecto y su finalización en el plazo estipulado.

Estas consideraciones generales tienen como objetivo asegurar la gestión efectiva del proyecto, garantizando la calidad de los trabajos realizados, el cumplimiento de las regulaciones pertinentes y la protección de la información involucrada. La empresa contratada asume la responsabilidad de llevar a cabo el servicio de acondicionamiento con profesionalismo y eficiencia, trabajando en estrecha coordinación con el equipo técnico del sub proyecto y las partes involucradas. La transparencia, la comunicación efectiva y el cumplimiento de los plazos establecidos serán fundamentales para el éxito de esta iniciativa de innovación en el Parque Ecológico de Sechura, Piura.

## **8. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO**

La empresa contratada deberá establecer una estrecha coordinación con el Experto Líder del Subproyecto “Innospaces Piura Innovadora”, quien actuará como supervisor en representación de la institución contratante, encargado de revisar y aprobar las actividades y productos relacionados con el servicio.

Es fundamental que la empresa brinde todas las facilidades necesarias para asegurar un desarrollo fluido y efectivo de las coordinaciones con el Experto Líder del Subproyecto. Esta colaboración activa permitirá resolver cualquier observación que pudiera surgir durante el proceso de ejecución del servicio.

La supervisión ejercida por el Experto Líder garantizará la calidad y el cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos en los Términos de Referencia. Asimismo, promoverá la gestión eficiente del proyecto, asegurando el correcto avance y la consecución de los entregables en los plazos previstos.

La comunicación abierta y efectiva entre la empresa y el Experto Líder del subproyecto será clave para mantener un flujo constante de información, permitiendo abordar oportunamente cualquier consulta o ajuste necesario. La retroalimentación recibida durante el proceso de supervisión contribuirá a la mejora continua de las actividades y a garantizar que los resultados obtenidos cumplan con los más altos estándares de calidad.

La empresa contratada asume el compromiso de colaborar de manera proactiva con el Experto Líder del Subproyecto, velando por la correcta ejecución del servicio y por la satisfacción de las necesidades y expectativas del CONTRATANTE. La sinergia entre ambas partes contribuirá al éxito del proyecto y a la consecución de los objetivos establecidos para la operatividad del Espacio de Innovación en el Parque Ecológico de Sechura, Piura.



## 9. RECURSOS PARA PROPORCIONAR

Con el propósito de garantizar un adecuado desarrollo del servicio, el Experto Líder del Subproyecto proporcionará a la empresa contratada las fichas anexas donde se describen los requerimientos mínimos sobre los cuales el proveedor podrá establecer su propuesta igual o mejorada.

La entrega de estos recursos busca proporcionar a la empresa contratada toda la información necesaria y detallada, así como los planos y documentos técnicos esenciales, para que pueda llevar a cabo de manera efectiva y precisa la confección e implementación del mobiliario para el espacio de Innovación en el Parque Ecológico de Sechura.

Asimismo, a lo largo del servicio, el Experto Líder del Subproyecto se mantendrá disponible para brindar soporte técnico y aclarar cualquier consulta que pueda surgir. Esta comunicación fluida y transparente contribuirá a una ejecución exitosa del servicio, asegurando la correcta interpretación de la documentación proporcionada y la consecución de los resultados esperados.

## 10. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo de ejecución del servicio comprenderá un período de hasta 25 días calendario como máximo, los cuáles serán contados a partir del día siguiente a la firma del contrato entre la empresa y la institución contratante.

## 11. GARANTÍA DEL SERVICIO

Será mínimo del 30% del presupuesto.

## 12. SISTEMA DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN

Para la selección de la empresa que ejecutará el servicio de confección de mobiliario, se aplicará el proceso por comparación de precios, siguiendo las directrices establecidas en el Manual Operativo Integrado para la Ejecución de Proyectos – BID.

## 13. VALOR REFERENCIAL

El valor referencial del presente servicio es de **S/ 25,000.00 (VEINTICINCO MIL Y 00/100 SOLES)**. Este monto incluye los impuestos de Ley.

## 14. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

A suma alzada.

## 15. FORMA DE PAGO

El pago del servicio se realizará en dos partes:

- El primer pago se efectuará a partir de los cinco (5) días calendario posteriores a la firma del CONTRATO y el inicio de las actividades. Para ello, se requerirá la conformidad del Informe N° 1, el cual equivale al 40% del valor referencial del

servicio. Este informe será revisado y aprobado por el Experto Líder del subproyecto, quien verificará que las actividades iniciales se hayan realizado de acuerdo con los estándares requeridos.

- El segundo pago se efectuará a partir de los veinte cinco (25) días calendario después de la firma del CONTRATO, una vez se haya emitido el Informe N° 2 y se haya obtenido la conformidad del mismo. Este informe representa el 60% restante del valor referencial del servicio y también será evaluado por el Experto Líder del subproyecto. Para proceder con el pago, será necesario que la empresa haya resuelto satisfactoriamente cualquier observación que pudiera haber surgido durante la ejecución del servicio.

Es importante destacar que la conformidad de los informes N° 1 y N° 2 es un paso fundamental para garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad y la satisfacción de la Institución Contratante. Por lo tanto, la empresa deberá asegurarse de realizar todas las correcciones necesarias y presentar un trabajo que cumpla con los requerimientos establecidos en el expediente técnico.

Una vez que los informes hayan sido aprobados, el pago correspondiente se realizará en un plazo de diez (10) días calendario. Esta medida busca asegurar una pronta retribución por el trabajo realizado y mantener un flujo financiero adecuado para ambas partes.

## 16. PENALIDAD

En caso de incumplimiento por parte de la empresa, por retraso injustificado en la ejecución del servicio, se le aplicará automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso equivalente al 3% del monto total del valor referencial; ello sin perjuicio del derecho de Universidad de Piura de resolver de pleno derecho el contrato por incumplimiento, en el momento que lo estime conveniente y de las acciones legales anexas que en su caso correspondan.

## 17. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO

- Propuesta técnica – económica.
- DNI del representante legal de la empresa.
- Vigencia de poder actualizada del representante legal.
- Ficha RUC activo.
- Información Bancaria: Número de cuenta y código interbancario en soles.

Estos documentos se entregarán a más tardar el día 17 de agosto del 2023, a horas 3:00 pm vías correo electrónico.


## 18. CONSULTAS

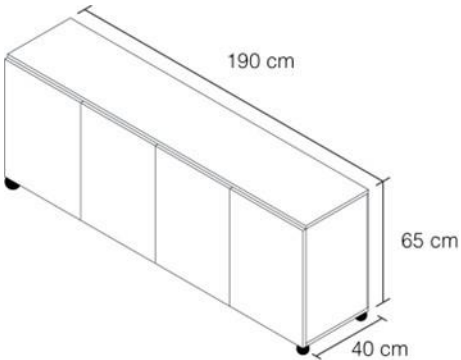
Para consultas y coordinaciones para la postulación del presente servicios comunicarse con Beberly Tineo Moran por los siguientes medios:

- WhatsApp: (+51) 956 924 251
- Correo: [bbrrly8@hotmail.com](mailto:bbrrly8@hotmail.com) / [arq.beberly.tineo.moran@gmail.com](mailto:arq.beberly.tineo.moran@gmail.com)

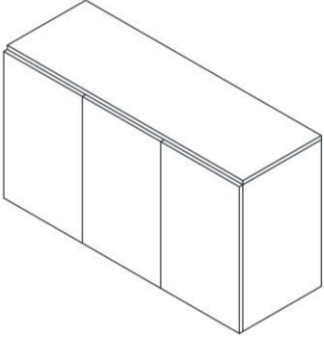
**ANEXO 1**

**DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL MOBILIARIO REQUERIDO**

ITEM 01	SILLA		
IMAGEN REFERENCIAL	TIPO	MATERIAL	DIMENSIONES
	<p>Silla unipersonal apilable modelo <i>pirandelo</i> color blanco</p>	<p>Estructura de metal tubo redondo de 1x1.2 mm x y de 7/8x1.2mm, acabado en pintura en polvo color gris al horno, con tablero de una pieza de polipropileno color blanco</p>	<p>50 x 50 cm aproximadamente</p>
<b>CANTIDAD REQUERIDA</b>	45 unidades		

ITEM 02	MUEBLE BAJO MODULAR A		
IMAGEN REFERENCIAL	TIPO	MATERIAL	DIMENSIONES
	<p>Armario modular bajo movable. Ruedas en las patas. Sistema de puertas abatibles con bisagras. Separaciones interiores horizontales cada 47.50 cm aproximadamente</p>	<p>Melamina de 18 mm color blanco (se elegirá entre las opciones que el proveedor proponga y/ o se encuentre en stock)</p>	<p>Largo: 190 cm Profundidad: 40 cm Altura 65 cm (la medida señalada sólo hace referencia al mueble de melamina, con las ruedas debería superar la medida estimada)</p>
<b>CANTIDAD REQUERIDA</b>	4 unidades		

**ANEXO 1. TDR ACONDICIONAMIENTO 03. MOBILIARIO COMPLEMENTARIO.**

ITEM 03	MUEBLE BAJO MODULAR B		
IMAGEN REFERENCIAL	TIPO	MATERIAL	DIMENSIONES
	<p>Armario modular bajo movable. Sistema de puertas abatibles con bisagras. Separaciones interiores horizontales cada 40 cm aproximadamente</p>	<p>Melamina de 18 mm color blanco (se elegirá entre las opciones que el proveedor proponga y/ o se encuentre en stock)</p>	<p>Largo: 120 cm Profundidad: 40 cm Altura: 65 cm</p>
<b>CANTIDAD REQUERIDA</b>	3 unidades		


ITEM 05	PIZARRA BLANCA MOVIL ESTILO BIOMBO		
IMAGEN REFERENCIAL	TIPO	MATERIAL	DIMENSIONES
	<p>Pizarra blanca, con espacio de trabajo por ambos lados. Ruedas con frenos que se bloquean y desbloquean para poder trasladarla fácilmente al piso.</p>	<p>Estructura de acero acabado color negro.</p>	<p>Dimensiones de espacio de pizarra: 120 cm x 90 cm. Altura total con ruedas 170 cm</p>
<b>CANTIDAD REQUERIDA</b>	5 unidades		

**ANEXO 1. TDR ACONDICIONAMIENTO 03. MOBILIARIO COMPLEMENTARIO.**

<b>ITEM 06</b>	<b>MESA PARA TRABAJO COLABORATIVO</b>		
<b>IMAGEN REFERENCIAL</b>	<b>TIPO</b>	<b>MATERIAL</b>	<b>DIMENSIONES</b>
	Mesa modular rectangular fija para trabajo colaborativo	Estructura metálica tubo cuadrado de 1x1.2mm, y tubo rectangular de 2x1x0.9mm, acabado en pintura en polvo color blanco al horno. Tablero de triplay fenólico enchapado en láminas de alta presión color blanco, con bordes de tapacanto pvc 22x3mm.	Dimensiones del tablero: 120 x 60 cm. Altura: 75 cm
<b>CANTIDAD REQUERIDA</b>	4 unidades		

<b>ITEM 07</b>	<b>PUFF REDONDO</b>		
<b>IMAGEN REFERENCIAL</b>	<b>TIPO</b>	<b>MATERIAL</b>	<b>DIMENSIONES</b>
	Puff redondo para trabajo colaborativo	Forro único color entero rojo, amarillo o azul	40 x 45 cm
<b>CANTIDAD REQUERIDA</b>	6 unidades		

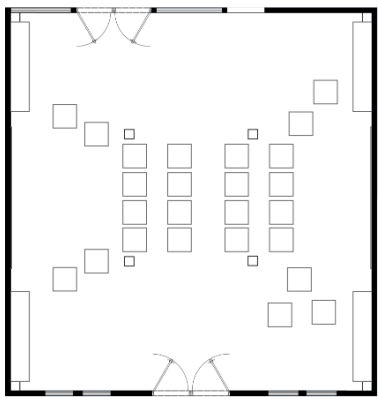
**ANEXO 1. TDR ACONDICIONAMIENTO 03. MOBILIARIO COMPLEMENTARIO.**

<b>ITEM 08</b>	<b>MESA REDONDA BAJA</b>		
<b>IMAGEN REFERENCIAL</b>	<b>TIPO</b>	<b>MATERIAL</b>	<b>DIMENSIONES</b>
	Mesa circular baja tablero 120 cm diámetro.	Estructura metálica, tubo rectangular de 2x1x0.9 mm, acabado en pintura en polvo color negro al horno. Tablero de triplay fenólico enchapado en láminas de alta presión color blanco, con bordes de tapa canto pvc 22x3mm.	Tablero 120 cm Altura 30 cm
<b>CANTIDAD REQUERIDA</b>	1 unidades		

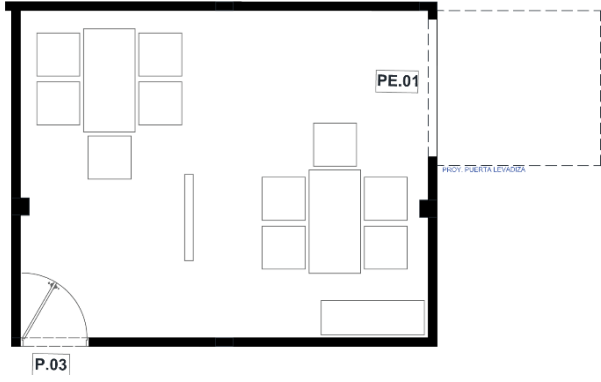
## ANEXO 2

### FICHAS TÉCNICAS DE MOBILIARIO POR AMBIENTE

En las siguientes tablas se detalla el mobiliario mínimo requerido para el funcionamiento de los 4 ambientes acondicionados que conforman el espacio de innovación de Sechura. En cada una se especifica por ambiente la cantidad de bienes requeridos con una descripción general, una propuesta base sobre la cual el proveedor podrá desarrollar mejoras.

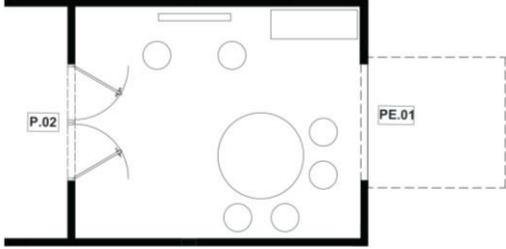
<b>AMBIENTE 1</b>	Taller	"Salón de exposición y reuniones"	
 <p style="text-align: center;">Esquema Planta (distribución referencial)</p>	Área (aprox.)	64.52 m <sup>2</sup>	
	Aforo	20 – 30 personas	
<b>MOBILIARIO</b>			
<b>Descripción y características del bien</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Cantidad</b>
Silla unipersonal estructura de metal tubo redondo de 1x1.2 mm x y de 7/8x1.2mm, acabado en pintura en polvo color gris al horno, con tablero de una pieza de polipropileno color amarilla		UND	25
Armario bajo modular movable 190 x 40x 65 cm de melamina 18 mm color blanco con ruedas		UND	4
Vinil Arclad blanco con laminado transparente tipo pizarra, 02 piezas de 300 x 120 cm		METROS LINEALES	6 M

**ANEXO 2. TDR ACONDICIONAMIENTO 03. MOBILIARIO COMPLEMENTARIO.**

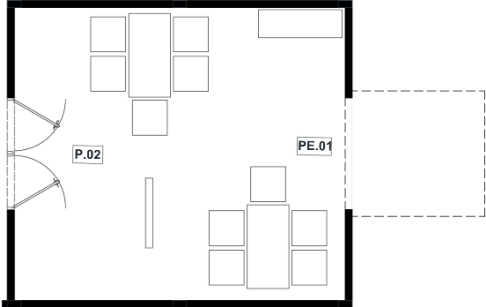
<b>AMBIENTE 2</b>	Taller	Ambiente de trabajo colaborativo	
 <p align="center"><i>Esquema Planta (distribución referencial)</i></p>	Área (aprox.)	19.80 m <sup>2</sup>	
	Aforo	09 – 10 personas	
<b>MOBILIARIO</b>			
<b>Descripción y características del bien</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Cantidad</b>	
Silla unipersonal estructura de metal tubo redondo de 1x1.2 mm x y de 7/8x1.2mm, acabado en pintura en polvo color gris al horno, con tablero de una pieza de polipropileno amarillo	UND	10	
Armario bajo modular movable 120 x 40x 65 cm de melamina 18 mm color blanco con ruedas (*)	UND	1	
Pizarra blanca móvil, con espacio de trabajo a ambos lados. Ruedas con frenos que se bloquean y desbloquean. Espacio de pizarra: 120 x 90 cm. Altura total incluida ruedas 170 cm.	UND	1	
Mesa modular rectangular tablero 120 x 60 cm. Estructura metálica tubo cuadrado de 1x1.2mm, y tubo rectangular de 2x1x0.9mm, acabado en pintura en polvo color blanco al horno. Tablero de triplay fenólico enchapado en láminas de alta presión color gris, con bordes de tapacanto pvc 22x3mm.	UND	2	



**ANEXO 2. TDR ACONDICIONAMIENTO 03. MOBILIARIO COMPLEMENTARIO.**

<b>AMBIENTE 3</b>	Taller	Ambiente de trabajo colaborativo	
 <p align="center"><i>Esquema Planta (distribución referencial)</i></p>	Área (aprox.)	14.00 m2	
	Aforo	06 personas	
<b>MOBILIARIO</b>			
<b>Descripción y características del bien</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Cantidad</b>	
Puff redondo forro color entero rojo, amarillo o azul. Medidas 40 x 45 cm	UND	6	
Armario bajo modular movable 120 x 40x 65 cm de melamina 18 mm color blanco o texturizad	UND	1	
Pizarra blanca móvil, con espacio de trabajo a ambos lados. Ruedas con frenos que se bloquean y desbloquean. Espacio de pizarra: 120 x 90 cm. Altura total incluida ruedas 170 cm.	UND	1	
Mesa circular baja tablero 120 cm diámetro. Estructura metálica tubo rectangular de 2x1x0.9 mm, acabado en pintura en polvo color negro al horno. Tablero de triplay fenólico enchapado en láminas de alta presión color blanco, con bordes de tapa canto pvc 22x3mm.	UND	1	

**ANEXO 2. TDR ACONDICIONAMIENTO 03. MOBILIARIO COMPLEMENTARIO.**

<b>AMBIENTE 4</b>	Taller	Ambiente de trabajo colaborativo	
 <p align="center"><i>Esquema Planta (distribución referencial)</i></p>	Área (aprox.)	21.78 m <sup>2</sup>	
	Aforo	10 personas	
<b>MOBILIARIO</b>			
<b>Descripción y características del bien</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Cantidad</b>	
Silla unipersonal estructura de metal tubo redondo de 1x1.2 mm x y de 7/8x1.2mm, acabado en pintura en polvo color gris al horno, con tablero de una pieza de polipropileno color amarillo	UND	10	
Armario bajo modular movable 120 x 40x 65 cm de melamina 18 mm color blanco con ruedas (*)	UND	1	
Pizarra blanca móvil, con espacio de trabajo a ambos lados. Ruedas con frenos que se bloquean y desbloquean. Espacio de pizarra: 120 x 90 cm. Altura total incluida ruedas 170 cm.	UND	1	
Mesa modular rectangular tablero 120 x 60 cm. Estructura metálica tubo cuadrado de 1x1.2mm, y tubo rectangular de 2x1x0.9mm, acabado en pintura en polvo color blanco al horno. Tablero de triplay fenólico enchapado en láminas de alta presión color gris, con bordes de tapacanto pvc 22x3mm.	UND	2	